VERSIÓN 1.0

16 DE JUNIO DE 2023

PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCION DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DURANTE EL DESARROLLO DEL FESTIVAL NACIONAL DE DANZAS FOLCLÓRICA ERNESTO VERA CELEBRADOS EL AÑO 2023, XXI REINADO MUNICIPAL DEL FOLCLOR, XLII REINADO INFANTIL SAN PEDRINO, X MUESTRA INTERNACIONAL DE DANZAS, IV CONCURSO GRITO IIIIII SAN PEDRO Y XV FESTIVAL ARTESANAL

PRESENTADOR: CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPIO DE COYAIMA
CARRERA 3 CON CALLE 3 ESQUINA – C.A.M.

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

WILLIAM WALTER LUNA YARA
ALCALDE MUNICIPAL

ABRAHAM TIQUE LARA
SECRETARIO PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO
COORDINADOR CMGRD

JAIR FERNEY TRIANA GUACRARÍ
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

JAVID SAENZ TIQUE
SECRETARIO DE GESTION Y DESARROLLO SOCIAL

RAMIRO RINCON TIQUE
SECRETARIO DE HACIENDA

LUIS ERNESTO TRUJILLO
COORDINADOR CARE
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS COYAIMA

ARNULFO MORENO TAPIERO
PRESIDENTE JUNTA DEFENSA CIVIL COYAIMA

CARLOS LORENZO GIL SOGAMOSO
INPECCION DE POLICIA

RUBY YAMILE LUGO GUZMAN
COORDINACION DE SALUD

MARIA CONSUELO LIS
COORDINACION DE EDUACION

JAYSON DARIO MALDONADO ROA
PÉRSONERIA MUNICIPAL

CR 3 CON CLL 3 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL COYAIMA
057(8)227-84-75 Fax:057(8)227-84-75
alcaldia@coyaima-tolima.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 1
INTRODUCCIÓN 3
propósito 3
Objetivo del Plan de Emergencia y de Evacuación de Personas 3
Principal 3
SECUNDARIOS 3
Características del Plan de Emergencia 4
Características del Evento y cantidad de personas 4
Municipio de Coyaima: 5
Tipos de Emergencias 7
Origen Antrópico 7
Mixta 7
ORGANIZACIÓN FUNCIONARIA PARA EMERGENCIA 7
Alcalde Municipal 7
Policía Nacional 7
Ejército Nacional 8
E.S.E Hospital San roque 8
Teléfonos de emergencia 8
PLAN DE EVACUACION DE PERSONAS 9
Orden de Evacuación 9
Acciones posteriores a la evacuación 9
Medidas para prevenir riesgos 9
Activación del personal Transeúnte 9
Diseminación de la información 9
PUESTO DE MANDO UNIFICADO 9
Localización 10
Integrantes 10
Funciones 10
ASPECTOS GENERALES 13

CR 3 CON CLL 3 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL COYAIMA
057(8)227-84-75 Fax:057(8)227-84-75
alcaldia@coyaima-tolima.gov.co

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de llevar a cabo el FESTIVAL NACIONAL DE DANZAS FOLCLÓRICA ERNESTO VERA CELEBRADOS EL AÑO 2023, XXI REINADO MUNICIPAL DEL FOLCLOR, XLII REINADO INFANTIL SAN PEDRINO, X MUESTRA INTERNACIONAL DE DANZAS, IV CONCURSO GRITO IIIIII SAN PEDRO Y XV FESTIVAL ARTESANAL del casco urbano del municipio del municipio de Coyaima, los próximos días 16,17,18,28,29,30 de junio y los días 01 y 02 de Julio, la administración municipal de Coyaima, a través del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), habrá de tomar las medidas necesarias para minimizar la amenaza a la vida, daño a la propiedad, material y/o estructura ante la posibilidad de alteración del orden público que se puedan presentar durante el evento de las fiestas.

El conocimiento, la divulgación y la puesta en práctica de estas materias marcarán la diferencia cuando la comunidad Coyaimuna se vea sometida a una situación de emergencia. En situaciones de emergencias, se requiere de un manejo administrativo y operacional, el cual se sale de los procedimientos normales de cualquier organización y demanda la utilización de recursos internos y externos poco familiares o que simplemente no se está acostumbrado a utilizar.

Esta condición de emergencia puede atentar contra todos. Las emergencias son como su nombre lo indica, situaciones que emergen, surgen, se generan, lenta o instantáneamente pero dentro de una relación de causa-efecto, que nos obliga a pensar en formas y procedimientos estratégicos conducentes a mitigar el impacto socio-económico, e incluso cultural que pueden tener entre las personas.

PROPÓSITO

OBJETIVO DEL PLAN DE EMERGENCIA Y DE EVACUACIÓN DE PERSONAS

PRINCIPAL

Evitar la ocurrencia de accidentes o situaciones de emergencia.

SECUNDARIOS

- Detección alerta temprana de emergencia.
- Respuesta y reacción de control rápido y oportuno.
- Minimización de daños y consecuencias.
- Pronta normalización de las actividades.

CR 3 CON CLL 3 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL COYAIMA
057(8)227-84-75 Fax:057(8)227-84-75
alcaldia@coyaima-tolima.gov.co

Este Plan, para que sea efectivo, debe ser socializado, conocido, enseñado y puesto en práctica, de lo contrario es letra muerta, ya que en el momento preciso las personas no responderán como sería deseado. El saber que hacer disminuye considerablemente el temor.

CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE EMERGENCIA

- Escrito: Es un documentó a publicar
- Dado a conocer: A cada integrante de la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)
- Enseñado: A los funcionarios de la administración municipal y comunidad en general.

CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO Y CANTIDAD DE PERSONAS

El FESTIVAL NACIONAL DE DANZAS FOLCLÓRICA ERNESTO VERA CELEBRADOS EL AÑO 2023, XXI REINADO MUNICIPAL DEL FOLCLOR, XLII REINADO INFANTIL SAN PEDRINO, X MUESTRA INTERNACIONAL DE DANZAS, IV CONCURSO GRITO IIIIII SAN PEDRO Y XV FESTIVAL ARTESANAL llevado a cabo en el Casco Urbano del Municipio de Coyaima, son consideradas como el espacio donde se celebra y se conmemora el intercambio cultural, autóctono y ancestral de nuestro municipio; en ella se refleja la identidad, la forma de vivir y celebrar una tradición que se lleva en la memoria y se transmite de generación en generación.

Estas fiestas tradicionales son muestra característica de la cultura y por ende de la identidad cultural. Constituyen un suceso de obligada mirada en el tiempo, una visión integral como catalizadora de las expresiones que identifican el municipio y el resumen de elementos socioculturales que son reflejo de una época, escenario ideal para estudiar la cultura integralmente concebida, vinculada a sucesos de la vida cotidiana de las personas. Además, los conduce a una salida de esa cotidianidad. Las fiestas expresan huellas del tejido social que representan y cuyos intereses simbolizan y constituyen reflejo de la identidad cultural de un pueblo según su tradición. También las fiestas tradicionales definen la identidad cultural, las tradiciones y las fiestas populares tradicionales, demostrando su vinculación, así como la importancia que tiene su conservación. Además, los elementos socioculturales que la identifican y convierten en reflejo de identidad cultural.

Aproximadamente se reúnen entre 2000 a 3000 personas para esta época, en los desfiles y muestras culturales por las principales calles del municpio, pero principalmente en el parque principal “Los Fundadores” del casco urbano A continuación, se describe la programación a desarrollarse en estos dos sitios, durante los días antes mencionados:

CR 3 CON CLL 3 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL COYAIMA
057(8)227-84-75 Fax:057(8)227-84-75
alcaldia@coyaima-tolima.gov.co

MUNICIPIO DE COYAIMA:

CR 3 CON CLL 3 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL COYAIMA
057(8)227-84-75 Fax:057(8)227-84-75
alcaldia@coyaima-tolima.gov.co

CR 3 CON CLL 3 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL COYAIMA
057(8)227-84-75 Fax:057(8)227-84-75
alcaldia@coyaima-tolima.gov.co

TIPOS DE EMERGENCIAS

ORIGEN ANTRÓPICO

- Incendios
- Asonadas
- Vandalismo
- Accidentes de tránsito
- Riñas
- Aglomeraciones
- Intoxicaciones
- Quemaduras por pólvora

MIXTA

- Escape de gas
- Fugas de agua

ORGANIZACIÓN FUNCIONARIA PARA EMERGENCIA

La organización de emergencia para este lugar estará conformada por:

ALCALDE MUNICIPAL

Será quien coordine todas las acciones a través del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) en el Puesto de mando unificado. Funciones:

- Solicitar los equipos y materiales necesarios para el correcto funcionamiento del Plan a quien corresponda (Administrador Municipal /Hospital/Gestión de Riesgo/Bomberos).

- Ordenar e iniciar el proceso de evacuación de los funcionarios de la administración municipal cuando el caso lo amerite. (En caso de amenaza de colocación de artefacto explosivo o de ubicación de posible bomba explosiva o incendiaria, así como de recepción de sobres con elementos químicos o biológicos que puedan afectar a las personas).

- Aprobar las modificaciones al Plan de Emergencia y Evacuación.

- Mantener actualizado el Plan de Emergencia y Evacuación conforme a la Ley.

POLICÍA NACIONAL

Ayudarán a preservar el orden público, y a prestar seguridad en el Puesto de mando unificado.

CR 3 CON CLL 3 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL COYAIMA
057(8)227-84-75 Fax:057(8)227-84-75
alcaldia@coyaima-tolima.gov.co

EJÉRCITO NACIONAL

Ayudará a preservar el orden público por el perímetro del centro poblado del Castilla e Inspección de Guayaquil.

E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE

Sera la instancia encargada de:

- Accionar el plan de emergencia en el hospital
- Poner a disposición una ambulancia y un equipo médico durante el tiempo que dure el proceso.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

NOMBRE	CARGO	CELULAR
WILLIAM WALTER LUNA YARA	ALCALDE MUNICIPAL	3153928040
ABRAHAM TIQUE LARA	SECRETARIO PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO - COORDINADOR CMGRD	3104895324
JAIR FERNEY TRIANA GUACRARÍ	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	3176179580
JAVID SAENZ TIQUE	SECRETARIO DE GESTION Y DESARROLLO SOCIAL	3165277124
RAMIRO RINCON TIQUE	SECRETARIO DE HACIENDA	3188268777
LUIS ERNESTO TRUJILLO	COORDINADOR CARE - CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS COYAIMA	3112374195
OLGA AGUJA	DEFENSA CIVIL	3123025942
CARLOS LORENZO GIL SOGAMOSO	INPECCION DE POLICIA	3118598631
RUBY YAMILE LUGO GUZMAN	COORDINACION DE SALUD	3102247276
JHON DEIVID VANEGAS	COORDINACION DE CULTURA	3178112611
JAYSON DARIO MALDONADO ROA	PÉRSONERIA MUNICIPAL	3153188808
TTE. NAZLY VELAQUEZ BONILLA	COMANDANTE ESTACION DE POLICIA	32021349205
JAVID SAENZ TIQUE (E)	GERENTE EMPUCOY	3165277124

CR 3 CON CLL 3 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL COYAIMA
057(8)227-84-75 Fax:057(8)227-84-75
alcaldia@coyaima-tolima.gov.co

STELLA LLANOS	COMISARIA DE FAMILIA	3212639956
JOSE ANTONIO SOLER	GERENTE E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE	3176488460

PLAN DE EVACUACION DE PERSONAS

ORDEN DE EVACUACIÓN

Se realizará orden de evacuación si ocurre alguna emergencia por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Coyaima una vez garantice que se deba evacuar y así dar comunicación al Comité de Gestión de Riesgos para activarlo.

ACCIONES POSTERIORES A LA EVACUACIÓN

Garantizar que toda persona desaloje donde ocurra la emergencia en el marco de los eventos de las fiestas.

MEDIDAS PARA PREVENIR RIESGOS

El mayor riesgo que se pueda presentar es la alteración del orden público; para lo cual el CMGRD, determinará la gravedad de la situación y podrá asesorar al alcalde, conjuntamente con el asesor jurídico para establecer mecanismos de protección a la comunidad, como toques de queda y declaratoria de calamidad pública. Es de anotar que se debe tener muy claro la programación de las ferias y fiestas, puesto que hay varios lugares donde se realizarán eventos. Para esta prevención la administración municipal actualmente posee un convenio vigente con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Coyaima.

ACTIVACIÓN DEL PERSONAL TRANSEÚNTE

Las personas que transitan serán avisadas por cualquier miembro del CMGRD. Se utilizará cualquier medio disponible al momento: verbal y/o vía telefónica. Durante el mes de junio y julio, lo que se lleva corrido a la fecha, se ha divulgado la programación y propaganda sobre las fiestas tradicionales y culturales, desarrolladas en el Casco urbano del municipio de Coyaima.

DISEMINACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El Consejo Municipal De Gestión De Riesgo De Desastres, será el único medio autorizado para impartir información a la comunidad y al medio del avance del proceso.

PUESTO DE MANDO UNIFICADO

El Puesto de Mando Unificado es una figura flexible, en la cual las personas y entidades de mayor capacidad y experticia realicen sus funciones al mando de las operaciones de atención.

CR 3 CON CLL 3 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL COYAIMA
057(8)227-84-75 Fax:057(8)227-84-75
alcaldia@coyaima-tolima.gov.co

El puesto de mando unificado, se entiende como un conjunto de herramientas, organizaciones y métodos que indican la manera de coordinar la respuesta a una situación de emergencia en lo general y en lo particular, en sus distintas fases.

Por su importancia práctica en los momentos de desastre, esta figura debe ser permanentemente ejercitada y perfeccionada en el CMGRD y precedida por el alcalde.

En cuanto a seguridad y confort de funcionamiento de este PMU se ubicará en las instalaciones de la Centro Administrativo Municipal CAM. Se recalca que, en el Hospital San Roque de nivel I E. S. E., permanecerá las 24 horas, un médico, una auxiliar de enfermería y una o dos ambulancia, puesto que en caso que ocurra una emergencia y, se atienda inmediatamente o de manera rápida y oportuna.

LOCALIZACIÓN

El puesto de mando unificado se instalará en las instalaciones del Centro Administrativo Municipal CAM del Casco Urbano; aquí se poseen todas las medidas necesarias para controlar el proceso de vigilancia, prevención e información.

Se contará con vigilancia especial para los miembros, por parte de la policía nacional de Colombia.

INTEGRANTES

Está conformado por todos los integrantes del CMGRD, no se aceptarán reemplazos, ni ausencia de los integrantes, salvo por fuerza mayor, debidamente soportada ante el alcalde municipal.

FUNCIONES

- Coordinar a los organismos y entidades de socorro y apoyo y velar por el adecuado cumplimiento de normas y procedimientos preestablecidos.
- Establecer y coordinar el centro de comunicaciones interinstitucionales.
- Solicitar a las autoridades de Policía, Ejercito y otras, colaboración para aislar, acordonar y mantener desalojada la zona del evento.
- Iniciar las operaciones de rescate, identificación, clasificación y estabilización de los heridos si se llegasen a presentar.
- Informar oficialmente a los medios de comunicación sobre características del evento o emergencia y las medidas que se adopten.
- Mapeo de la situación por áreas de afectación.
- Elaborar y/o ajustar el Plan de Respuesta a Emergencias según la situación.

CR 3 CON CLL 3 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL COYAIMA
057(8)227-84-75 Fax:057(8)227-84-75
alcaldia@coyaima-tolima.gov.co

- Consolidar la información de las capacidades institucionales disponibles que pueden ser útiles y requeridos para la adecuada atención de la emergencia.

- Entregar los insumos necesarios para la elaboración de los comunicados de prensa y boletines oficiales.

Se activarán los tres subcomités del CMGRD, con las siguientes responsabilidades:

Comité Conocimiento del Riesgo - Responsable: secretaria de planeación, infraestructura y desarrollo	**INTEGRANTES**	**FUNCIONES DURANTE**	**FUNCIONES DESPUÉS**
Función Específica: Definir las recomendaciones técnicas para el estudio y manejo integral en labores de prevención, atención y recuperación	• Secretaría de planeación • E.S.E San Roque • Coordinación del área rural y ecológica "CARE" • Empresa de servicios públicos	• Evaluación de estructuras afectadas • Adopción de medidas preventivas y correctivas • Coordinar las actividades con todas las instituciones	• Proponer soluciones acordes a los daños • Entregar informe de daños.

Comité Reducción el Riesgo- Responsable: coordinación de salud	**INTEGRANTES**	**FUNCIONES DURANTE**	**FUNCIONES DESPUÉS**

CR 3 CON CLL 3 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL COYAIMA
057(8)227-84-75 Fax:057(8)227-84-75
alcaldia@coyaima-tolima.gov.co

Función Específica: Colaborar al máximo en todos los aspectos referentes a la prevención de enfermedades y planeación de programas de vigilancia epidemiológica.	• Coordinación de salud • Secretaria de gestión social • Coordinación de educación • E.S.E San Roque	• Colaborar al máximo en todos los aspectos referentes a la prevención de enfermedades y planeación de programas de vigilancia epidemiológica. • Hacer el respectivo registro de las personas afectadas • suministrar la información pertinente a los medios	• Adelantar estrategias para la recuperación y atención de la población en los aspectos psicológicos y social • Entregar informe de daños. Realizar talleres de socialización y de adaptación de los afectados.

Comité Manejo del Desastre - Responsable: secretaria general y de Gobierno	**INTEGRANTES**	**FUNCIONES DURANTE**	**FUNCIONES DESPUÉS**
Función Específica: Asesorar al comité local de emergencias en las acciones de búsqueda, salvamento y rescate y en programas para la prevención, atención y recuperación en casos de desastres	• Secretaría de gobierno • Cuerpo de bomberos • Policía nacional • Ejército • Inspección de policía	• Transportes • Atención eficiente de los lesionados acorde con los protocolos establecidos	• Colaborar con los censos de la población afectada.

Los encargados de los boletines se encuentran en cabeza del alcalde Municipal y Coordinador de Gestión del Riesgo Municipal.

CR 3 CON CLL 3 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL COYAIMA
057(8)227-84-75 Fax:057(8)227-84-75
alcaldia@coyaima-tolima.gov.co

ASPECTOS GENERALES

El comité recomienda que el alcalde municipal deba contar para estos días con un escolta, para velar por su seguridad.

Seguridad en el puesto de mando unificado.

NOTA: Hace parte integrante de este documento el listado de asistencia tomado durante la reunión de todos los asistentes con el acta de comité realizada con el acta.

WILLIAM WALTER LUNA YARA
ALCALDE MUNICIPAL

ABRAHAM TIQUE LARA
SECRETARIO PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO
COORDINADOR CMGRD

CR 3 CON CLL 3 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL COYAIMA
057(8)227-84-75 Fax:057(8)227-84-75
alcaldia@coyaima-tolima.gov.co